Santiago de Cali, 29 de Marzo de 2021

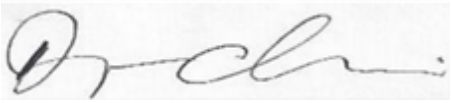
Señor
JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA
Supervisor
Subsecretario Fomento
Secretaria del Deporte y la Recreación
Cali

REF: Terminación del contrato

Buen día

Por motivos personales solicito comedidamente la terminación por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4162.010.26.1.0718- 2021 Suscrito el pasado 24/03/2021

No siendo más, agradezco su atención y apoyo con la presente solicitud



DIEGO COLONIA RAMÍREZ
C.C. 16.710.738
CEL.: 316 581 3754

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0718-2021

Nombre completo del contratista: DIEGO COLONIA RAMÍREZ

Documento de identificación: 16.710.738

Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA

Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON EXPERIENCIAS DE JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002830)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
24/03/2021	31/05/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: 29/03/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($9.462.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.462.000	$ 0	$ 0	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. IN FORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El desarrollo del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.0718-2021, suscrito entre la Secretaria del Deporte y la Recreación del Distrito Santiago de Cali y el señor DIEGO COLONIA RAMÍREZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.710.738, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON EXPERIENCIAS DE JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002830)" cuenta con fecha de inicio en la plataforma del Secop II el día 24 de marzo de 2021. Con plazo de Ejecución hasta el día 31 de mayo de 2021 y por un Valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($9.462.000), que mediante escrito elaborado por el Contratista de fecha 29 de marzo de 2021, solicita dar por terminado anticipadamente y de mutuo acuerdo el contrato No. 4162.010.26.1.0718-2021 del 19 de marzo de 2021, decisión que toma por iniciativa propia ya que no puede ejecutar las actividades de dicho contrato por asuntos personales.

Al contratista no se le canceló ninguna cuota por concepto de sus funciones y el CDP No. 3500152901 cuenta a la fecha con un saldo de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($9.462.000) a favor del Distrito de Santiago de Cali Secretaría del Deporte y la Recreación.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se sugiere tramitar la terminación anticipada y por mutuo acuerdo del Contrato en el término legal establecido y la liberación del registro presupuestal de compromiso (CDP) para obtener la respectiva liberación de los recursos.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregado por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

N/A

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29/03/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 29 días del mes de marzo de 2021,se reunieron por parte del Distrito de Santiago de Cali - Secretaria del Deporte y la Recreación, CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE, identificado(a) con C.C.14.838.634 de Cali, en su calidad de ordenador del gasto, JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA, identificado(a) con CC. 18.471.456 en su calidad de Supervisor, y DIEGO COLONIA RAMÍREZ, identificado con la Cedula de ciudadanía 16.710.738, en su condición de contratista, para dar por terminado anticipadamente de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 4162.010.26.1.0718-2021, cuyas condiciones se señalan a continuación:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON EXPERIENCIAS DE JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002830)
Fecha de inicio	24 de marzo de 2021
Plazo de ejecución	Hasta el 31 de mayo de 2021
Prórrogas	N/A
Valor total del contrato	$ 9.462.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	Nº 3500152901 de marzo 03 de 2021
Registro Presupuestal de Compromiso (RPC)	Nº 4500225321 de marzo 23 de 2021
Valor total de las adiciones	N/A
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la adición	N/A
Registro(s) Presupuestal de Compromiso (RPC) de la adición	N/A
Fecha del último informe de supervisión	N/A
Saldo a favor del Municipio/Distrito	$ 9.462.000
Número de garantías	N/A
Consideraciones	1. Que a través de la plataforma del SECOP II, el día 19 de marzo de 2021 se suscribió entre el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaria del Deporte y la Recreación y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	DIEGO COLONIA RAMÍREZ contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 4162.010.26.1.0718-2021, el cual tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON EXPERIENCIAS DE JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002830) 2. Que se realizó inicio al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.0718-2021 mediante la plataforma del Secop II el día 24 de marzo de 2021 con un plazo de ejecución hasta el 31 de mayo de 2021. 3. Que mediante oficio de fecha 29 de marzo de 2021 el contratista DIEGO COLONIA RAMÍREZ, solicita la terminación anticipada del contrato, en virtud de asuntos personales que así lo requieren. 4. Que el supervisor del contrato mediante oficio de supervisión del 29 de marzo de 2021 emite concepto favorable frente a la solicitud del contratista, para dar por terminado anticipadamente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.0718-2021. 5. Que no se presenta objeción alguna para la terminación anticipada del contrato, encontrándose las partes a paz y salvo de todo concepto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	6. Terminar anticipadamente y por mutuo acuerdo el contrato No. 4162.010.26.1.0718-2021, teniendo como fundamento los motivos expuestos, las partes se declararán estar a paz y salvo por todo concepto en relación con la celebración y liquidación del Contrato hasta la fecha de la presente Acta, por lo que **LAS PARTES DECLARAN EXPRESAMENTE A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO Y MANIFIESTAN QUE NO EXISTE CONTROVERSIA ALGUNA ENTRE ELLAS.**

Una vez presentadas las anteriores consideraciones y estando las partes de acuerdo con el contenido de la misma, se ordena adelantar la liquidación del Contrato en el término legal establecido para obtener la respectiva liberación de los recursos.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Contratista,

DIEGO COLONIA RAMIREZ
(Firma Electrónica)

Ordenador del Gasto,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y la Recreación
Secretaria del Deporte y la Recreación
(Firma Electrónica)

Supervisor / Interventor,

JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA
Subsecretario de Fomento
(Firma Electrónica)

Revisó: María Fátima Santamaría-Contratista
Joan Andrés Osorio Herrera – Subsecretario de Fomento
Claudia Patricia Vargas Orozco – Asesora Jurídica
Jhon Jairo Henao Grajales – Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.